

Samborondón, Abril 1 del 2006

A la Junta de Accionistas de
Celebrity S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2005.

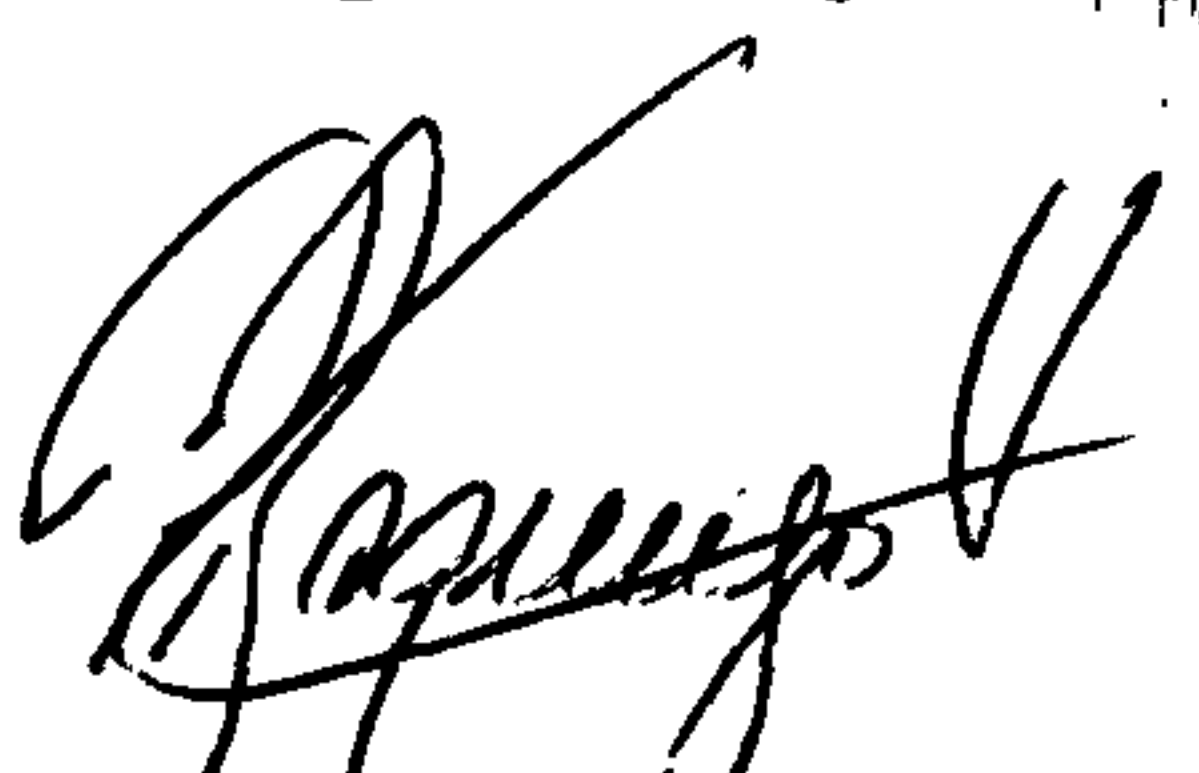
En el ejercicio 2005 se generaron ingresos por la administración del Proyecto Mocoli y la recuperación de parte de la cartera vencida por la construcción del terraplén, los cuales cubrieron oportunamente los gastos generados por depreciación de activos e intereses.

Considero que para el ejercicio del 2006 podamos iniciar algún tipo de obra que genere interés y motive a los propietarios a invertir en el desarrollo de la Isla Mocoli.

Los Macrolotes dentro de la Isla que se encuentran en manos de la AGD o Banco Central, se están negociando. Aspiramos que los nuevos dueños vengan motivados para desarrollar y por ende darle plusvalor al proyecto en general

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2005, existen utilidades por repartir a los accionistas; del año actual (US\$ 153,31). Nuevamente sugiero que estas utilidades se las incluya como aporte para futuras capitalizaciones.

Dejo expresa constancia de que la empresa cumple con las resoluciones y mandatos de la Junta General de Accionistas, con su personal y con todos los aspectos legales.


Pablo Baquerizo Vivar
Gerente General
CELEBRITY S.A.

C.c.: Archivo

